

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

19186 *Real Decreto 976/2024, de 24 de septiembre, por el que se nombra Director del Departamento de Discurso del Gabinete de la Presidencia del Gobierno a don Jesús Javier Perea Cortijo.*

A propuesta del Presidente del Gobierno, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 24 de septiembre de 2024,

Vengo en nombrar Director del Departamento de Discurso del Gabinete de la Presidencia del Gobierno a don Jesús Javier Perea Cortijo.

Dado en Madrid, el 24 de septiembre de 2024.

FELIPE R.

El Presidente del Gobierno,
por suplencia (artículo 13.1 de la Ley 50/1997, de 27 de noviembre), la Vicepresidenta Primera del Gobierno
y Ministra de Hacienda,

MARÍA JESÚS MONTERO CUADRADO